

### **Calidades generales del edificio.**

**FACHADAS:** Realizadas con fábrica de medio pie de ladrillo perforado, aislamiento, cámara de aire y tabicón de ladrillo hueco doble. Revestimiento exterior de mortero monocapa.

**AISLAMIENTOS:** Poliuretano proyectado de 3 cm de espesor en cerramientos exteriores. Filtro ligero de lana de vidrio sobre papel alquitranado como barrera de vapor, en la cubierta. Planchas de poliestireno extrusionado de 40 mm de espesor y lámina impermeabilizante en terrazas.

**ASCENSOR:** Para 6 personas con puertas automáticas en todas las plantas.

**PORTAL:** Solería y peldañado de mármol. Paramentos verticales con acabados en estuco y revestimiento de madera.

### **Calidades generales de las viviendas.**

**SOLERÍA:** Tarima flotante en toda la vivienda, con excepción de baños y cocinas, que serán de gres antideslizante. Baldosas de gres extrusionado en terrazas.

**ALICATADOS:** En cocina azulejos 20 x 20 cm blanco 1ª calidad y ceneta 5 x 20 cm en color. En aseos y baños azulejos 20 x 20 cm color primera calidad.

**SANITARIOS Y GRIFERÍAS:** Lavabos encastrados en mueble de madera con espejo, inodoros con tanque bajo y bidés de porcelana vitrificada en blanco, serie Dama de Roca o similar, bañeras de chapa esmaltada en blanco y plato de ducha acrílico en el mismo color. Grifería monomando cromada de primera calidad Monodón de Roca.

**CARPINTERÍA INTERIOR:** Puertas en madera de haya vaporizada, acabada de barnizar en su color, con herrajes en latón. Puerta de acceso a viviendas, blindadas, con cerradura de seguridad y cabados similiares a las anteriores.

**CARPINTERÍA EXTERIOR:** En fachada y terrazas la carpintería será de aluminio lacado acabado imitación madera, serie europea, sistema monobloc con persianas de lamas de aluminio con acabado igual que la carpintería.

**INSTALACIÓN ELÉCTRICA:** Según Reglamento electrónico de Baja Tensión, para una electrificación elevada (9.200w), con once circuitos, cuadro de mando y protección con tapa de plástico. Mecanismo Simón 75 o similar.

**INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR TÉRMICA:** Realizada según el Código Técnico de la Edificación, RD314/2006, teniendo en cuenta las exigencias básicas de ahorro de energía HE-4, para contribución solar mínima de agua caliente sanitaria.

**INSTALACIÓN DE TELEFONÍA:** Según RDL 279/99ICT con previsión para RDSI.

**INSTALACIÓN DE GAS NATURAL:** Suministro general, contador y distribución interior hasta calentador (primer punto de toma).

**ACRISTALAMIENTO EXTERIOR:** Mediante acristalamiento doble CLIMALIT 4/6/4.

**PINTURAS:** En paredes interiores plástico lisa color y techos plástico lisa blanca. En carpintería interior de madera barnizada con pistola. En carpintería metálica o cerrajería esmalte sintético mate.

**CALEFACCIÓN:** Instalación completa de calefacción por agua con caldera y radiadores incluidos.

**AIRE ACONDICIONADO:** Instalación por conductos para aire, de fibra de vidrio,

con rejillas de aluminio.

**MOBILIARIO DE COCINA:** Amueblado de cocina formado por: muebles bajos y altos, horno, campana extractora, cocina, fregadero de acero inoxidable y encimera de granito pulido.

Tanto materiales como soluciones constructivas definidas en la presente memoria podrán sufrir modificaciones a juicio de la Dirección Facultativa de las obras, siempre que no suponga disminución en el nivel de calidad de los mismos.